

El Infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), no se celebraron **Convenios**, por parte del Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX



El Infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de abril del año dos mil veinte (2020), no se celebraron **Convenios**, por parte del Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los once (11) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).

LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX



El Infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de mayo del año dos mil veinte (2020), no se celebraron **Convenios**, por parte del Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).

LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX



El Infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de junio del año dos mil veinte (2020), no se celebraron **Convenios**, por parte del Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los diez (10) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020).

LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX



El Infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de julio del año dos mil veinte (2020), no se celebraron **Convenios**, por parte del Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los diez (10) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX